



## SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DE PANAMÁ

### AVISO AL PÚBLICO

La Superintendencia de Bancos de Panamá considera necesario comunicar al público sobre la circulación de un documento identificado como Circular SBP-GSF-0089-2015, supuestamente emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, que refiere a la Toma de Control Administrativo y Operativo de “MUTICREDITBANK, PANAMÁ, S.A.”

En atención a ello, la Superintendencia considera imprescindible comunicar que este documento, al igual que su contenido, son en su totalidad falsos. En ese sentido, ya se ha procedido con la denuncia respectiva ante el Ministerio Público.

En virtud de lo anterior, solicitamos al público en general que en caso de recibir comunicaciones similares confirmen la veracidad de las mismas antes de tomar cualquier decisión, y se abstenga de facilitar la difusión de este tipo de mensajes.

Dado en la ciudad de Panamá, a los dieciséis (16) días del mes de junio de dos mil quince (2015).

(Original Firmado)  
Ricardo G. Fernández D.  
Superintendente